

AVISO No 089

06 DE MARZO DE 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor **DANETH GARCIA LONDOÑO** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: Resolución-PQRDS 0773 del 28 de febrero de 2023

Persona a notificar: **DANETH GARCIA LONDOÑO**

Dirección del predio: **URB LOS CEDROS CR 19 24 N 27 CS 8**

Funcionario que expidió el acto: **PAULA ANDREA MONTOYA**

Cargo: **Abogada Contratista**

Frente a la presente Resolución no procede ningún recurso y queda en firme e acto administrativo.

Atentamente,



PAULA ANDREA MONTOYA

Abogada-Contratista
Dirección Comercial

Armenia, 09 DE MARZO DE 2022

Señor (a):

DANETH GARCIA LONDOÑO

Dirección: en **URB LOS CEDROS CR 19 24 N 27 CS8**

Matricula No. 111637

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 089- Resolución-PQRDS 0773 del 28 de FEBRERO de 2023

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 089- Resolución-PQRDS 0773** del 28 de febrero de 2023 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION** "Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



PAULA ANDREA MONTOYA

Abogada-Contratista

Dirección Comercial

RESOLUCION PQRDS No. 0773
POR MEDIO DE LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA RESOLUCIÓN SSPD
2022830420114874E del 19/02/20223 EXPEDIENTE No.2022830420114874E
RADICADO 2022PQR930793 DEL 14-12-2023

La Abogada Contratista de la oficina de Atención Clientes, Peticiones, Quejas y Recursos de la Dirección Comercial de EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P. en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 142 de 1.994, y

CONSIDERANDO

1. Que la señora, **DANETH GARCIA LONDOÑO**, en ejercicio del Derecho de Petición que consagra la Constitución Política de Colombia y el artículo 152 de la ley 142/94, y de acuerdo a lo manifestado en su escrito de petición del predio ubicado en **URB LOS CEDROS CR 19 24 N 27 CS 8**, identificado con **Matrícula No.111637**.
2. Que verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **URB LOS CEDROS CR 19 24 N 27 CS 8**, identificado con Matrícula **No.111637**, se observa que a la fecha dicho inmueble se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
3. Que mediante **Resolución PQRDS No.4380 del 26 de octubre de 2022** se dio respuesta a la solicitud de la usuaria:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Tener por atendida la petición de peticionario DANETH GARCIA LONDOÑO, en el sentido de haberse aclarado la situación frente a la anomalía presentada en el consumo de acueducto.

ARTÍCULO SEGUNDO: de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo, no hay lugar a reliquidar las cuentas de acueducto objeto de reclamación, pues los valores facturados corresponden a los registros arrojados por el medidor de agua dispuesto en el predio ubicado en la carrera 19 24 N – 27 casa 8 Urbanización Los Cedros identificado con Matrícula 111637.

ARTÍCULO TERCERO: Recomendar a la peticionaria, revisar frecuentemente instalaciones internas como sanitarios, lavamanos, o duchas, observando que no hallen daños, que estén generando altos consumos, de igual manera se recomienda hacer uso moderado del servicio de acueducto, dado que todo lo consumido es registrado y arrojado por el medidor de agua. Y de encontrarse desocupado el inmueble, se le recomienda cerrar la llave de paso de agua del medidor. Matrícula 111637.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar la peticionaria, señor DANETH GARCIA LONDOÑO, de la presente Resolución., a través del medio electrónico suministrado, daneth.garcia@yahoo.es.

ARTÍCULO QUINTO: Frente a la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Dado en Armenia, Q., a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA MONTOYA

Abogada-Contratista

Dirección Comercial

1. Que, el día 26 de octubre de 2022, se envió citación de notificación personal por medio electrónico de la **Resolución PQRDS 4380 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022.**
2. Que, dentro de los términos establecidos en la Ley, la usuaria, **DANETH GARCIA LONDOÑO** interpuso Recurso de Reposición y en subsidio Apelación en contra de la Resolución **PQRDS 4380 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2022.**
3. Que, frente al Recurso de reposición en subsidio de apelación la entidad presentada manifiesta lo siguiente:

Armenia Quindío, Noviembre 2 de 2022

Señor
GERENTE
EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA
EPA
Ciudad

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P
Correspondencia Recibida: 2022RE6081
Ciudadano: Doneth Gracia Londoño
Fecha: 2022-11-02 16:42:01
Asunto: Recurso de Reposición
Anexos: 11
Destinatario: Humberto Javier Salazar
Dirección Comercial
Recibido por: Marileny Sanchez León
PQRDS asociado: 2022PQR8141

Asunto: Recurso de reposición en subsidio apelación contra la Resolución PQRS 4380 de fecha 26 de octubre de 2022

Respetado prestador de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y recolección de basuras EPA, de acuerdo con la Ley 142 de 1994 y dentro de los términos de ley, interpongo ante usted recurso de reposición y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para que se modifique o revoque la Resolución EPA 4380 expedida el día 26 de octubre de 2022, decisión empresarial como respuesta a mi petición 2022 PQR 606844 matricula 111637 radicada el día 5 de octubre de 2022.

Resultado: Artículo Segundo: de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo, **NO** hay lugar a reliquidar las cuentas de **acueducto** objeto de reclamación.... Por las siguientes razones solicito que como soporte de mis pretensiones se valoren las siguientes pruebas:

El día 5 de octubre de 2022, presente ante la EPA mi inconformidad por los valores facturados por concepto del servicio de acueducto y alcantarillado \$156.241 y \$139.729, total \$295.970, registrados en

la factura de cobro No. 59693567 que cobra el periodo de julio 10 a agosto 9 de 2022, asociado al código de cuenta No. 111637 del inmueble ubicado en la carrera 19 No. 24N-27 casa 8 Urbanización Los Cedros en Armenia Q., a la reclamación anterior, la EPA dio respuesta en su numeral 5 que el día 10 de agosto de 2022 se realizó una visita de verificación por parte del área de facturación, dentro del procedimiento de crítica, la cual arrojó lectura 3281 surte vivienda desocupada, medidor registra normal.

Lo anterior está demostrado que la EPA no ha cumplido con el debido proceso, Artículo 29 de la C. Nacional, es nulo, de pleno derecho, la prueba obtenida con violación del debido proceso, observando la factura, esta fue emitida el 11 de agosto de 2022 y cobra el periodo 10 de julio a 9 de agosto, lo que demuestra que la EPA no cumplió con lo estipulado en el Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, de la revisión previa, al preparar las facturas es obligación de las Empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores, mientras se establece la causa, la factura se hará con base en los períodos anteriores.

Como puede evidenciarse Empresas Públicas de Armenia EPA, **NO** cumplió con el procedimiento establecido por la Ley 142 de 1994 y la S.I.S.P.D.

En visita del 29 de agosto de 2022 por parte de la EPA al predio tampoco se cumplió con el debido proceso.

Como usuario tengo derecho a que un técnico particular, acompañe los funcionarios de la empresa de servicios públicos domiciliarios en la revisión de los elementos de medición – medidor – contador y de las instalaciones internas, además del derecho a que el concepto emitido por el técnico particular quede anotado en el informe o acta que levanten los funcionarios de la empresa EPA para ello, es

obligatorio que la empresa de S.P.D. informe con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al usuario, el día exacto y hora que se hará la visita para que este tenga el tiempo de conseguir a un técnico particular para que asista a la revisión del medidor y conexiones internas junto con dichos funcionarios.

La presunta visita arrojó lectura 3281 predio desocupado, no se puede verificar el registro del medidor, lo que demuestra que la visita técnica fue un fracaso, los funcionarios no pudieron ingresar al predio, entonces?

Cuando el predio está desocupado solo procede el cobro del cargo fijo; es así que la EPA a través de las facturas es sabedor sobre la situación en que se encuentra el inmueble “**DESOCUPADO**” y es así como no evito irregularidades en el cobro del servicio de acueducto y alcantarillado, si los consumos de servicios públicos con cero (0) es ilícito cobrar los promedios, la EPA no ha considerado que el alto consumo registrado en la lectura del medidor 52 metros cúbicos puede ser por causa de una fuga imperceptible en las redes internas, por lo que se debe revisar el medidor para verificar su correcto funcionamiento.

La empresa debe colaborar al usuario para detectar el sitio y la causa de las fugas de agua y una vez detectadas, el usuario tiene plazo de 2 meses para efectuar las reparaciones necesarias y establecer si son fugas perceptibles o imperceptibles, se debe tener en cuenta que las fugas imperceptibles no son de responsabilidad del usuario y por lo tanto no se deben cobrar, ya que se detectan solamente mediante instrumentos apropiados, tales como los geófonos y no se determinan ni los descubre fácilmente el usuario, en este caso que nos ocupa la empresa primero debió investigar y así determinar la localización exacta de la fuga imperceptible, lo cual son las causas del incremento del supuesto consumo

facturado para el período 10/07/2022 hasta el 09/08/2022, consumo 52 M3, factura 59693567 matrícula 111637, fue producto de una desviación significativa de consumo, originada por una fuga imperceptible y al evidenciarse esta novedad, la empresa EPA está en la obligación de generar los respectivos descuentos por el alto desfase presentado en el alto consumo a mi favor, así tenemos:

- a) Que el incremento del consumo facturado en el período fue originado por una fuga imperceptible.

- b) Lo que originó el alto volumen de metros cúbicos del agua que se escapa y detecta solamente y mediante instrumentos apropiados que tiene la EPA, por lo tanto esa fuga imperceptible no es de responsabilidad del usuario y por lo tanto los valores facturados y cobrados por esta desviación significativa deben ser resueltos a mi favor.

La fuga generó falsas lecturas en el medidor del agua que se traducen en un consumo para el usuario y por tal razón, pago de lo no debido.

En este historial vemos que en las supuestas visitas realizadas al predio producto de mi reclamo, brilló por su ausencia el debido proceso en las visitas técnicas al no cumplir con los procedimientos contentivos de las actividades y trámites que se debían desarrollar en la actuación que desplegó para investigar y determinar el por qué del alto desfase presentado en la lectura.

PRETENSIONES

A partir del análisis y de acuerdo con los elementos mencionados a la EPA le solicitó:

1. Revocar las decisiones contenidas en la Resolución EPA PQRS 4380 a la matrícula 111637 de Daneth García Londoño, ya que hay lugar a reliquidar las cuentas de acueducto objeto de reclamación.

Como soporte de estos recursos se debe tener toda la información que disponga la empresa en sus archivos.

Aplicar el Art. 155 del pago y de los recursos al usuario, ya acredité el pago de las sumas que no ha sido objeto de recurso.

ANEXOS

- Facturas EPA (4 folios)
- Facturas EDEQ (4 folios), las cuales demuestran que el predio está desocupado

NOTIFICACIONES

Celular: 311-3662866, email: danethgarcia@yahoo.es o en la carrera 19 No. 24N-28 casa 8 Urbanización Los Cedros de Armenia Quindío

Atentamente,



DONETH GARCIA LONDOÑO

C.C. No. 24.483.401

c.c. Personería Municipal
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



¡La empresa de todos!

NIT. 890.000.439-9

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.

NIT. 890.000.439-9

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 111637

Nombre: JOSE OMAR LONDOZO

Dirección: CR 19 24 N 27 CS 8

Ciclo: 4

Meses-Deuda: 2

Valor Deuda: 363.110,00

Referencia de Pago N°: 34785496

Fecha de Emisión: 29/08/22

Barrio: URB LOS CEDROS

Autorizado Por: Sebastian Herrera A

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 42.711,00

Contrato: 111637

Referencia de Pago N°: 34785496

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 42.711,00



FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



¡La empresa de todos!

NIT. 890.000.439-9



Empresas Públicas de Armenia ESP

NIT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel.: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autorretenedores servicios públicos domiciliarios

Res.: 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorretenedores rendimientos financieros Res.: 1460 19/03/97 - IVA Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos



NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS

111637

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: Jose Omar Londoño Rodríguez	C.C./N.I.T.: 4523418
Dirección de entrega: CR 19 24 N 27 CS 8	Clase de servicio: 1 Residencial
Dirección del predio: CR 19 24 N 27 CS 8	Estrato: 5 Medio Alto
Barrio: Urb Los Cedros	Ciclo: Ciclo 4
Ruta de reparto: 046224554000	Meses de deuda: 1 Saldo a favor: \$ 0.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO

Marca: Medidor Epa	Número: 07-011860	Diámetro: 0	Obs. lectura: NORMAL
Lectura anterior: 3229	Lectura actual: 3229	Consumo m ³ : 0	Promedio: 4
Periodo facturado desde: 09/06/2022	Hasta: 09/07/2022		

SERVICIO DE ASEO

Tipo de productor: Residencial	Ocupada: 1	Desocupada: 0	Frecuencia semanal: 3
Num. de unidades residenciales: 1			Recolección: 3
Num. de unidades no residenciales: 0			Barrido: 2
Trbl: 0.0010	Trlu: 0.0300	Trna: 0.0994	
Trra: 0.0001	Tra: 0.0022	Tafna: 0.9900	Vba: 328.5000

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Costo Valor total	Subsidio / Aporte %	Aporte Valor	Valor total \$
-------------------	----------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------	----------------

1. Servicio de ACUEDUCTO

Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 4.908.68	\$ 4.909.00	60.00	\$ 2.945.00	\$ 7.854.00
Financiación Deuda	0			0.00	\$ 0.00	\$ 1.641.00
Subtotal ACUEDUCTO						\$ 9,495.00

2. Servicio de ALCANTARILLADO

Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.375.88	\$ 2.376.00	60.00	\$ 1.426.00	\$ 3.802.00
Financiación Deuda	0			0.00	\$ 0.00	\$ 1.294.00
Subtotal ALCANTARILLADO						\$ 5,096.00

3. Servicio de ASEO

COSTOS FIJOS	1	\$ 11.350.00	60.00	\$ 6.810.00	\$ 18.160.00	
COSTO VARIABLE NA	0	\$ 3.787.00	60.00	\$ 2.272.00	\$ 6.059.00	
COSTO VARIABLE APROVECHABLE	1	\$ 4.000.00	60.00	\$ 125.00	\$ 525.00	
DEVOLUCION APROVECHAMIENTO	0	-\$ 27.00	60.00	\$ 0.00	-\$ 27.00	
Financiación Deuda	0		0.00	\$ 0.00	\$ 3.270.00	
Subtotal ASEO						\$ 27,987.00

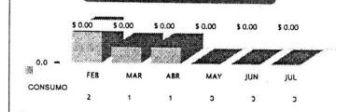
RESUMEN DE FACTURA

Factura de venta num.: 59342884
Fecha de emisión: 12/07/2022
Referencia de pago num.: 34579923
Fecha max. de entrega: 16/07/2022
Periodicidad: Mensual
Saldo Anterior: \$ 0.00
PAGO OPORTUNO HASTA: 21/07/2022

TOTAL A PAGAR: 42,711.00

Suspensión a partir de: **25/07/2022**
por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



Saldos Financiamientos

Servicio	Número Cuotas			Saldo Pendiente
	Pactadas	Pagadas	Pendientes	
Total FINANCIACION				

ÚLTIMO PAGO REALIZADO

Fecha del último pago: 01/07/2022
Valor último pago: 42,316.00

"La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio"

[Firma]
firma gerente general

[Firma]
Quindío

¡Para la Empresa de Todos, tu contribución vale mucho. Ayúdanos a hacer uso eficiente del agua!

	Número de cuenta: 111637	 <p>(415)7707233564639(8020)000034579923(3900)0000042711(96)20220721</p>
	Factura de venta número: 59342884	
	Referencia de pago: 34579923	
	Cliente: Jose Omar Londoño Rodríguez	
	Periodo: 09/06/2022 - 09/07/2022	
TOTAL A PAGAR: 42,711.00		8586

FAVOR NO PONER SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP		Fecha de Emisión: 17-03-01					
		Página 1 de 1					
<p>Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y de Empresas Públicas de Armenia ESP. no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de las políticas de seguridad de la información de Empresas Públicas de Armenia ESP. (Ley 1581 de 2012, reglamentada por Decreto 1377 de 2013).</p>							
Tipo	PETICION	Causa	60 VISITA VERIFICACION	Nro. Solicitud	855158		
Contrato	111637						
Nombre	JOSE OMAR LONDO?O RODRIGUEZ		Fecha de Solicitud	AA	MM	DD	
Dirección	CR 19 24 N 27 CS 8			2022	08	29	
Observación	verificar instalaciones y q surte predio desocupado funcionamiento del medidor 311366286danet garcia						
Reportado Por	JOSE OMAR LONDO?O		Teléfono	-----			
Reportado A	Sebastian Herrera A						

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios S.S Código Único de Registro: 1-63001000-2



Empresas Públicas de Armenia ESP

NIT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel.: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autorretenedores servicios públicos domiciliarios

Res: 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorretenedores rendimientos financieros Res: 1460 19/03/97 - IVA Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos

Superservicios

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre:	Jose Omar Londoño Rodríguez
C.C./N.I.T.:	4523418
Dirección de entrega:	CR 19 24 N 27 CS 8
Clase de servicio:	1 Residencial
Dirección del predio:	CR 19 24 N 27 CS 8
Estrato:	5 Medio Alto
Barrio:	Urb Los Cedros
Ciclo:	Ciclo 4
Ruta de reparto:	046224554000
Meses de deuda:	2 Saldo a favor: \$ 0.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO	
Marca:	Medidor Epa
Número:	07-011860
Díametro:	
Obs. lectura:	ALTO CONSUMO
Lectura anterior:	3229
Lectura actual:	3281
Consumo m ³ :	52
Promedio:	1
Periodo facturado desde:	10/07/2022
Hasta:	09/08/2022

SERVICIO DE ASEO						
Tipo de productor:	Residencial					
Num. de unidades residenciales:	1					
Num. de unidades no residenciales:						
Ocupada	1					
Desocupada	0					
Frecuencia semanal	Recolección: 3					
	Barrido: 2					
Trbl	Triu	Trna	Ttra	Tra	Tafna	Vba
0,0080	0,0033	0,0886	0,0001	0,0006	0,9900	76,8200

RESUMEN DE SU CUENTA						
Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Valor total	Subsidio / Aporte %	Valor	Valor total \$

1. Servicio de ACUEDUCTO						
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 4.986.41	\$ 4.986.00	60.00	\$ 2.980.00	\$ 7.966.00
Consumo Acueducto	52	\$ 1.771.21	\$ 92.103.00	60.00	\$ 95.261.00	\$ 147.364.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 31.00	60.00	\$ 0.00	\$ 31.00
Tasa Ambiental Acueducto	52	\$ 10.82	\$ 563.00	60.00	\$ 337.00	\$ 900.00
Subtotal ACUEDUCTO						\$ 156,241.00

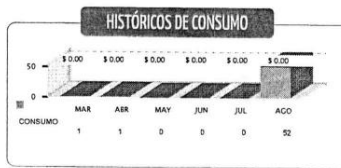
2. Servicio de ALCANTARILLADO						
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.422.55	\$ 2.423.00	60.00	\$ 1.454.00	\$ 3.877.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 17.00	60.00	\$ 0.00	\$ 17.00
Tasa Ambiental Alcantarillado	52	\$ 76.92	\$ 4,000.00	60.00	\$ 2,400.00	\$ 6,400.00
Vertimiento Alcantarillado	52	\$ 1,555.70	\$ 80,897.00	60.00	\$ 48,538.00	\$ 129,435.00
Subtotal ALCANTARILLADO						\$ 139,729.00

3. Servicio de ASEO						
Recargo Por Mora	1	\$ 92.00	\$ 92.00	60.00	\$ 0.00	\$ 92.00
COSTOS FIJOS	1	\$ 11,658.00	\$ 11,658.00	60.00	\$ 6,995.00	\$ 18,653.00
COSTO VARIABLE NA	0	\$ 3,475.00	\$ 3,475.00	60.00	\$ 2,085.00	\$ 5,560.00
COSTO VARIABLE APROVECHABLE	1	\$ 138.00	\$ 138.00	60.00	\$ 16.00	\$ 154.00
DEVOLUCION APROVECHAMIENTO	0	\$ -30.00	\$ -30.00	60.00	\$ 0.00	\$ -30.00
Subtotal ASEO						\$ 24,428.00

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS
111637

RESUMEN DE FACTURA	
Factura de venta num.:	59693567
Fecha de emisión:	11/08/2022
Referencia de pago num.:	34703435
Fecha max. de entrega:	13/08/2022
Periodicidad:	Mensual
Saldo Anterior	\$ 42,711.00
PAGO OPORTUNO HASTA:	INMEDIATO

TOTAL A PAGAR: **363,110.00**
Suspensión a partir de: **INMEDIATO**
por el no pago oportuno de su factura



Saldos Financiaciones		
Servicio	Número Cuotas	Saldo Pendiente
Pactadas	Pagadas	Pendientes
<p><i>Recl</i> 320,399</p>		
Total FINANCIACION		

ÚLTIMO PAGO REALIZADO
Fecha del último pago: 01/07/2022
Valor último pago: 42,316.00

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio.
[Firma]
Firma gerente general

¡Para la Empresa de Todos, tu contribución vale mucho. Ayúdanos a hacer uso eficiente del agua!

	Número de cuenta: 111637	 <p>(415)7707233564639(8020)000034703435(3900)0000363110(96)20220818</p>
	Factura de venta número: 59693567	
	Referencia de pago: 34703435	
	Cliente: Jose Omar Londoño Rodríguez	
	Periodo: 10/07/2022 - 09/08/2022	
TOTAL A PAGAR: 363,110.00		8631

FAVOR NO PONER SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

Empresas Públicas de Armenia ESP

NIT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel.: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autorretenedores servicios públicos domiciliarios

Res.: 547 25/03/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorretenedores rendimientos financieros Res.: 1460 19/03/97 - IVA Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos

Superservicios



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre:	Jose Omar Londoño Rodríguez	C.C./N.I.T.:	4523418
Dirección de entrega:	CR 19 24 N 27 CS 8	Clase de servicio:	1 Residencial
Dirección del predio:	CR 19 24 N 27 CS 8	Estrato:	5 Medio Alto
Barrio:	Urb Los Cedros	Ciclo:	Ciclo 4
Ruta de reparto:	046224554000	Meses de deuda:	2 Saldo a favor: \$ 0.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO

Marca:	Medidor Epa	Número:	07-011860	Diámetro:		Obs. lectura:	DESOCUPADO
Lectura anterior:	3281	Lectura actual:	3281	Consumo m ³ :	0	Promedia:	18
Periodo facturado desde:	10/08/2022	Hasta:	09/09/2022				

SERVICIO DE ASEO

Tipo de productor:	Residencial	Ocupada	Desocupada	Frecuencia semanal		
Num. de unidades residenciales:	1	0	1	Recolección: 3		
Num. de unidades no residenciales:				Barrido: 2		
Trbl	Trlu	Trna	Trra	Tra	Tafna	Vba
0.0080	0.0033	0.0686	0.0001	0.0005	0.9900	78.8200

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Valor total	Subsidio / Aporte %	Valor	Valor total \$
-------------------	----------	----------------------	-------------	---------------------	-------	----------------

1. Servicio de ACUEDUCTO

Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5.121.06	\$ 5.121.00	60.00	\$ 3.072.00	\$ 1.944.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 642.00	60.00	\$ 0.00	\$ 642.00
Subtotal ACUEDUCTO						\$ 6,836.00

2. Servicio de ALCANTARILLADO

Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.498.15	\$ 2.498.00	60.00	\$ 1.498.00	\$ 3.997.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 574.00	60.00	\$ 0.00	\$ 574.00
Subtotal ALCANTARILLADO						\$ 4,571.00

3. Servicio de ASEO

Recargo Por Mora	1	\$ 100.00	\$ 100.00	60.00	\$ 0.00	\$ 100.00
COSTOS FIJOS	1	\$ 11.882.00	\$ 11.882.00	60.00	\$ 7.129.00	\$ 19,011.00
COSTO VARIABLE APROVECHABLE	1	\$ 126.00	\$ 126.00	60.00	\$ 10.00	\$ 136.00
Subtotal ASEO						\$ 19,247.00

NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS

111637

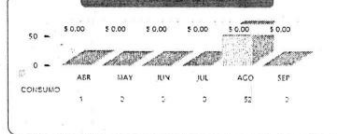
RESUMEN DE FACTURA

Factura de venta num.:	60046977
Fecha de emisión:	13/09/2022
Referencia de pago num.:	34835976
Fecha max. de entrega	15/09/2022
Periodicidad:	Mensual
Saldo Anterior	\$ 320.399.00
PAGO OPORTUNO HASTA:	INMEDIATO

TOTAL A PAGAR: 353,053.00

Suspensión a partir de: **INMEDIATO**
por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



Saldos Financiaciones

Servicio	Número Cuotas	Saldo Pendiente
Pactadas	Pagadas	Pendientes
Total FINANCIACION		

ÚLTIMO PAGO REALIZADO

Fecha del último pago:	26/08/2022
Valor último pago:	42.711.00

"La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio"

[Firma]
Firma gerente general

Agencia 3 Sephe

¡Para la Empresa de Todos, tu contribución vale mucho. Ayúdanos a hacer uso eficiente del agua!

	Número de cuenta:	111637
	Factura de venta número:	60046977
	Referencia de pago:	34835976
	Cliente	Jose Omar Londoño Rodríguez
Periodo	10/08/2022 - 09/09/2022	
TOTAL A PAGAR:		353,053.00

3265



(415)7707233564639(8020)000034835976(3900)0000353053(96)20220919

8631

FAVOR NO PONER SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.
NIT. 890.000.439-9

¡La empresa de todos!
NIT. 890.000.439-9



AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 111637	Referencia de Pago N°: 35019428
Nombre: JOSE OMAR LONDO?O	Fecha de Emisión: 20/10/22
Dirección: CR 19 24 N 27 CS 8	Barrio: URB LOS CEDROS
Ciclo: 4	Autorizado Por: Lihud Mila Uribe Amortegui
Meses Deuda: 3	VALOR TOTAL AUTORIZADO: 65.398,00
Valor Deuda: 385.797,00	

Contrato: 111637	 <small>(415)7707233564639(8020)000035019428(3800)0000065398(96)20221020</small>
Referencia de Pago N°: 35019428	
VALOR TOTAL AUTORIZADO: 65.398,00	

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS





Empresas Públicas de Armenia ESP

NIT. 890.000.439-9 - CAM Cra. 16 Cl. 17 - Tel.: 7411780 - www.epa.gov.co - Armenia, Quindío

Autorretenedores servicios públicos domiciliarios

Res: 547 25/01/2012 - Agente retenedor IVA - ICA - Autorretenedores rendimientos Servicios Públicos
1460 19/03/97 - IVA Régimen común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos



NÚMERO DE CUENTA PARA CONSULTAS Y PAGOS

111637

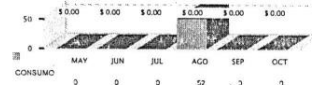
RESUMEN DE FACTURA

Factura de venta num.:	60396235
Fecha de emisión:	12/10/2022
Referencia de pago num.:	34990020
Fecha max. de entrega	15/10/2022
Periodicidad:	Mensual
Saldo Anterior	\$ 353,053.00
PAGO OPORTUNO HASTA:	INMEDIATO

TOTAL A PAGAR: 385,797.00

Suspensión a partir de: **INMEDIATO**
por el no pago oportuno de su factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



Saldos Financiaciones

Servicio	Número Cuotas			Saldo Pendiente
	Pactadas	Pagadas	Pendientes	

Total FINANCIACION

ÚLTIMO PAGO REALIZADO

Fecha del último pago:	29/08/2022
Valor último pago:	42,711.00

"La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio"

Firma gerente general

4 de octubre de 2022

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre:	Jose Omar Londoño Rodríguez
C.C. / N.I.T.:	4523418
Dirección de entrega:	CR 19 24 N 27 CS 8
Clase de servicio:	1 Residencial
Dirección del predio:	CR 19 24 N 27 CS 8
Estrato:	5 Medio Alto
Barrio:	Urb Los Cedros
Ciclo:	Ciclo 4
Ruta de reparto:	046224554000
Meses de deuda:	3 Saldo a favor: \$ 0.00

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO					
Marca:	Medidor Epa	Número:	07-011860	Diámetro:	Obs. lectura: DESOCUPADO
Lectura anterior:	3281	Lectura actual:	3281	Consumo m ³ :	0
Periodo facturado desde:	10/09/2022	Hasta:	10/10/2022	Promedio:	27

SERVICIO DE ASEO						
Tipo de productor:		Residencial		Ocupada	Desocupada	Frecuencia semanal
Num. de unidades residenciales:		1		0	1	Recolección: 3
Num. de unidades no residenciales:						Barrido: 2
Trbl	Trlu	Trna	Trra	Tra	Tafna	Vba
0.0080	0.0033	0.0836	0.0001	0.0006	0.9900	78.8200

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de cobro	Cantidad	Costo Valor unitario	Costo Valor total	Subsidio / Aporte %	Aporte Valor	Valor total \$
-------------------	----------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------	----------------

1. Servicio de ACUEDUCTO						
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 5,121.06	\$ 5,121.00	50.00	\$ 3,073.00	\$ 8,194.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 749.00	60.00	\$ 0.00	\$ 749.00
Subtotal ACUEDUCTO						\$ 8,943.00

2. Servicio de ALCANTARILLADO						
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2,493.13	\$ 2,438.00	60.00	\$ 1,499.00	\$ 3,997.00
Recargo Por Mora	1	\$ 6.00	\$ 657.00	60.00	\$ 0.00	\$ 657.00
Subtotal ALCANTARILLADO						\$ 4,654.00

3. Servicio de ASEO						
Recargo Por Mora	1		\$ 181.00	60.00	\$ 0.00	\$ 181.00
COSTOS FIJOS	1		\$ 11,775.00	60.00	\$ 7,065.00	\$ 18,840.00
COSTO VARIABLE APROVECHABLE	1		\$ 120.00	60.00	\$ 8.00	\$ 126.00
Subtotal ASEO						\$ 19,147.00

¡Para la Empresa de Todos, tu contribución vale mucho. Ayúdanos a hacer uso eficiente del agua!



Número de cuenta:	111637
Factura de venta número:	60396235
Referencia de pago:	34990020
Cliente	Jose Omar Londoño Rodríguez
Periodo	10/09/2022 - 10/10/2022

TOTAL A PAGAR: 385,797.00

32744



(415)7707233564639(8020)000034990020(3900)0000385797(96)20221019

8696

FAVOR NO PONER SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.

NIT: 800.052.610-9 Carrera 13 No. 11-17 Armenia (Q)
 Xmasa adelantada de servicios públicos domiciliarios y adicionales complementarios según RES. DIAN - 0547 de Ene/25/02 - Grandes Contribuyentes RES. DIAN 7061 de Dic. 10/2020
 AGENTES RETENEDORES DE IVA

Para pagos y consultas, NIU o Código de Cuenta
226214

FECHA DE VENCIMIENTO:	07/OCT/2022
TOTAL ENERGÍA:	\$ -15449
SERVICIOS PORTAFOLIO:	\$ 0
ALUMBRADO PÚBLICO:	\$ 21000
VALOR SERVICIO ASOCIADO:	\$ 0
TOTAL A PAGAR:	\$ 3,051
SUSPENSIÓN DE PAGO:	08/OCT/2022

FACTURA DE VENTA No: 42761444 PERIODO FACTURADO: DESDE: 17/AGO/2022 HASTA: 16/SEP/2022
 NOMBRE: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR NIT/C.C.: 4523418
 DIRECCIÓN PREDIO: CRA 19 CL 24N -27 CS 8 MUNICIPIO: ARMENIA
 DIRECCIÓN ENTREGA: MUNICIPIO:
 No. Medidor: 92419 Marco: ELS Tipo: A3 Nivel: 1 C/A:
 Servicio: Residencial Ruta: 2911124687320 Tarifa: 102-RESIDENCIA
 Extra: 5 Medio-Alto Clase: 29 Clase: 112-24- LIMITES
 Fecha de Expedición Factura: 23/SEP/2022 Grupo C.U.: 102 Pochetas Vendidas: 0 Factor: 1

CONCEPTO DE CARGO	SALDO ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CARGO LEET	CONSUMO FACTURADO kWh	TARIFA \$/kWh	VALOR TOTAL \$
CONSUMO ACTIVA	0	26027.0	26027.0	2	0	754.56	0

El pago oportuno de la presente factura constituye un cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios, en caso de incumplimiento de pago, esta empresa se reserva el derecho de suspender el servicio y/o cancelar el servicio de suministro de energía eléctrica. En caso de suspensión de servicio, la empresa de energía eléctrica no será responsable por el suministro de energía eléctrica. El pago de esta factura garantiza el suministro de energía eléctrica en las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios.

OTROS CONCEPTOS, FINANCIACIÓN Y SALDOS

DETALLE	Valor Actual	Valor Inicial	Saldo
APORTE COMPARTO MI E	0	2,500	0
ALUMBRADO PUBLICO C	0	21,000	0
SALDO A FAVOR	-17,949	0	0

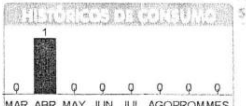
Saldo Anterior: \$ 0
 Valor Factura: \$ 26027.00
 Valor Total: \$ 26027.00
 Código Trans: ARU02128 V/R a compensar \$ 0
 DIUG: 13.2 Di
 DIH: 212915 Grupo de Cobertura \$ 12.1545
 NI: 0 FIUG: 13 %

CONSUMOS DEL MES ANTERIOR

Consumo Energía	207.85
Transmisiones	52.12
Distribución	335.40
Mediciones	65.37
Comercialización	44.85
Cuentas Interiores	83.84
Total	754.56

CALIDAD INDIVIDUAL CREG DEL 2018 RETROACTIVO

Código Trans: V/R a compensar \$	FIH:
DIUG: Di	VC:
DIH: Grupo de Calidad:	CEC:
NI: FIUG: %	



SUBSIDIO/CONTRIBUCIÓN: 20.00%
 TASA POR CUBA: 0.49%
VALOR PAGADO: \$ 0
 ÚLTIMO PAGO: 22/SEP/2022
 GENTE GENERAL (e) JORGE IVÁN GONZÁLEZ SALAZAR

Cámbiate a ecofactura edeq | ¿Quieres recibir tu factura en tu correo electrónico? | Escanea con tu celular este código QR, llena los datos y listo. | O llámanos al 115 desde tu celular | *Una vez recibas tu factura por correo, la factura física no volverá a llegar a tu hogar

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Sujeto Activo: ARMENIA	No. Factura: 42761444	Fecha de Vencimiento: 07/OCT/2022	VALOR MES	\$ 21000
Sujeto Pasivo: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR	NIU: 226214	Cláusula C.C.U.: 29	SALDO ANTERIOR	\$ 0
Oficina de atención al ciudadano: CRA 16 CLL 17 ESQUINA CAM	Acuerdo: 008-07-2003 017-2012		TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 21000

Generador de Fact. EDQ S.A. E.S.P. - Dirección: Cra. 16 # 17 - 17 Armenia (Q) - Teléfono: 4211100



EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.
 NIT: 800.052.640-9 Carrera 13 No. 19 -17 Armenia (Q)
 Somos suministradores de servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias según RES. DIAN - 0647 de Ene/26/02 - Grandes Contribuyentes RES. DIAN 9061 de Dic. 10/2020
 AGENTE RETENEDORES DE IVA

Para pagar y consultas, tu
 NIU o Código de Cuenta es:
226214

FACTURA DE VENTA No: 42535196 PERIODO FACTURADO: DESDE: 16/JUL/2022 HASTA: 16/AGO/2022
 NOMBRE: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR NIT/C.C.: 4523418
 DIRECCIÓN PREDIO: CRA 19 CL 24N -27 CS 8 MUNICIPIO: ARMENIA
 DIRECCIÓN ENTREGA: MUNICIPIO:
 Pto. Medidor: 92419 Marca: ELS Tipo: A3 Nivel: 1 CA:
 Servicio: Residencial Rifa: 2911124687320 Tarifa: 102-RESIDENCIA
 Estado: 5 Medio-Alto Cielo: 29 Creador: 112-24- LIMITES
 Fecha de Expedición: Fecha: 23/AGO/2022 Grupo C.U.: 102 Porcentaje Vencidos: 0 Factos: 1

FECHA DE VENCIMIENTO	06/SEP/2022
TOTAL ENERGÍA	\$ 2500
SERVICIO COMPARTO MI E	\$ 0
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 40898
TOTAL A PAGAR	\$ 40,898
FECHA DE VENCIMIENTO	07/SEP/2022

CONCEPTO DE CONSUMO	ALDO ANTERIOR	ALDO ACTUAL	ALDIFERENCIA	DEL LECT	CONSUMO FACTURADO	TARIFA	VALOR	OTRO VALOR
CONSUMO ACTIVA	0	26027.0	26027.0	=	0	725.54	0	0

Valor factura: \$ 40,898
 Valor recibido efectivo: \$ 140,000
 Referencia de pago: 22621483

Este pago constituye de la presente factura constituye un adelanto de pago al Grupo de Cuentas de Consumo. Luego de hacer la suscripción del servicio. Este adelanto constituye por una eventual suspensión y recuperación del servicio. Contra la decisión de suspensión prescinde los servicios de suministro de energía eléctrica EDQ SA ESP y quedará a cargo del Grupo de Cuentas de Consumo. El pago de este adelanto constituye un adelanto de pago de la suscripción de los servicios de suministro de energía eléctrica EDQ SA ESP y quedará a cargo del Grupo de Cuentas de Consumo.

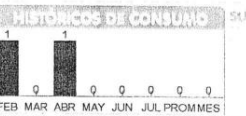
OTROS CONCEPTOS, FINANCIACIÓN Y SALDOS			
NIU	VALOR	FECHA	ESTADO
ALUMBRADO PUB. MPIO	20,449	20/449	0
APORTE COMPARTO MI E	0	2,500	0

CALIDAD INDIVIDUAL
 Código Trans: ARUQ2128 V/R a compenar \$ FIU: 13.2 DI:
 DIUG: 13.2 DI: Fecha: 3/03/2022 09:17 N.M.
 DIH: 223776 Grupo de Calidad: 12 Cuentas: \$ 8,037 N.TAL: \$ 131,985
 NI: 0 NIUG: 15 % .14

CALIDAD INDIVIDUAL
 Código Trans: V/R a compenar \$ FIU:
 DIUG: DI: VEG:
 DIH: Grupo de Calidad: CEC:
 NI: NIUG: %:

COMPONENTE DEL COSTO \$ M.V.			
Concepto	Valor	Porcentaje	Total
Energía Eléctrica	205.89		
Tasas y Aranceles	41.91		
Mantenimiento	328.53		
Indicadores	46.34		
Pérdidas	42.89		
Comercialización	87.13		
Costo Inicial	725.54		

CALIDAD INDIVIDUAL
 Código Trans: V/R a compenar \$ FIU:
 DIUG: DI: VEG:
 DIH: Grupo de Calidad: CEC:
 NI: NIUG: %:



SUSTENTO/CONTRIBUCIÓN: 20.00 %
 TASA POR AGORA: 10.49 %
VALOR PAGADO
 \$ 20,449
 ÚLTIMO PAGO: 13/JUL/2022

Cámbiate a ecofactura

¿Quieres recibir tu factura en tu correo electrónico?

Escanea con tu celular este código QR, llena los datos y lista.

O llámanos al 115 desde tu celular

*Una vez recibas tu factura por correo, la factura física no volverá a llegar a tu hogar

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO			
Sujeto Activo: ARMENIA	Nó. Factura: 42535196	Fecha De Vencimiento: 06/SEP/2022	VALOR MES \$ 20449
Sujeto Pasivo: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR	NIU: 226214	Cláusula C.C.U.: 29	BALDO ANTERIOR \$ 20449
Oficina de atención al ciudadano: CRA 16 CL 17 ESQUINA CAM	Acuerdo: 008-07-2003 017-2012		TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO \$ 40898

Quindío - A. P. de E. E. S. P. - Avenida Cra 19 # 14 - 17 Armenia (Q) - Teléfono: 4111000



EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.
 NIT: 800.052.440-9 Carrera 13 No. 14 -17 Armenia (Q)
 Suma uniformadores de servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias según RES.
 DIAN - 0647 de Ene/2002 - Grandes Contribuyentes RES. DIAN 9061 de Dic 10/2020
 AGENTES INTERMEDIOS DEL IVA

Para pagos y consultas, tu NIU o Código de Cuenta es:

226214

FECHA DE VENCIMIENTO: 08/AGO/2022

TOTAL ENERGÍA	\$	2500
SERVICIOS PORTAFOLIO	\$	0
ALUMBRADO PÚBLICO	\$	20449
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	\$	0
TOTAL A PAGAR:	\$	20,449

FECHA DE VENCIMIENTO: 09/AGO/2022

FACTURA DE VENTA No: 42326483 PERIODO FACTURADO: DESDE: 16/JUN/2022 HASTA: 15/JUL/2022

NOMBRE: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR NIT/C.C.: 4523418

DIRECCIÓN PREDIO: CRA 19 CL 24N -27 CS 8 MUNICIPIO: ARMENIA

DIRECCIÓN ENTREGA: MUNICIPIO:

No. Medidor: 92419 Marca: ELS Tipo: A3 Nivel: 1 C.B:

Servicio: Residencial Rateo: 2911121857480 Tarifa: 102-RESIDENCIA

Estato: 5 Medio-Alto Clase: 29 Clase: 112-24- LIMITES

Fecha de Expedición Factura: 25/JUL/2022 Grupo C.U.: 102 Facturas Vencidas: 0 Factura: 1

PRINCIPIO DE CUBO	SALDO ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	OBS LECT	CONSUMO FACTURADO kWh	TARIFA \$/kWh	VALOR TOTAL \$
CONSUMO ACTIVA	0	28027.0	26027.0	2	0	697.63	0

Valor factura: \$ 20,449
 Valor recibido eléctrico: \$ 140,000
 Referencia de pago: 22621482

OTROS CONCEPTOS, FINANCIACIÓN Y CAÍDOS

DESCRIPCIÓN	Valor Actual	Valor Final	Saldo
ALUMBRADO PUB. MPIO	0	20,449	0
APORTE COMPARTO MI E	0	2,500	0

CAJAS INDIVIDUALES

Código Trans: ARU02128 V/R a compensar \$ FIU: %

DIU: 13.2 Dt: %

DIU: 2.23776 Grupo de Cálculo: %

HC: 0 FIUG: %

CAJAS INDIVIDUALES CARGO QIS-2018 RETROACTIVO

Código Trans: V/R a compensar \$ FIU: %

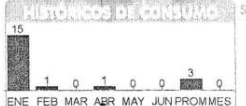
DIU: Dt: %

DIU: Grupo de Cálculo: %

HC: FIUG: %

COMPONENTES DEL COSTO \$/kWh

Consumo Energía	206.54
Transmisión	48.52
Distribución	320.41
Distribución	54.06
Medición	43.58
Perdidas Técnicas	81.89
Costo Líquido	697.63



SUPERVIA/CONTRIBUCIÓN: 20.00%

TRASA POR AGORA: 0.49%

Valor Pagado: \$ 20,449

ÚLTIMO PAGO: 13/JUL/2022

Cámbiate a ecofactura

¿Quieres recibir tu factura en tu correo electrónico?


Escanea con tu celular este código QR, llena los datos y llámat.

O llámanos al 115 desde tu celular

*Una vez recibas tu factura por correo, la factura física no volverá a llegar a tu hogar

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Sujeto Activo: ARMENIA	No. Factura: 42326483	Fecha De Vencimiento: 08/AGO/2022	VALOR MES \$ 20449
Sujeto Pasivo: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR	NIU: 226214	Cláusula C.C.U.: 29	SALDO ANTERIOR \$ 0
Oficina de atención al ciudadano: CRA 16 C	Acuerdo: 008-07-2003 017-2012		TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO \$ 20449



Grupo ep

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDIO S.A. E.S.P
 NIT: 800.052.640-9 Carrera 13 No. 14 -17 Armenia (Q)
 Somos colaboradores de servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias según RES. DIAN - 0547 de Ene/24/02 - Grandes Contribuyentes RES. DIAN 9061 de Dic 10/2020
 AGENTES RETENEDORES DE IVA

Para pagos y consultas, tu NIT o Código de Cuenta es:

226214

FECHA DE VENCIMIENTO: 06/JUL/2022

FACTURA VIGENTE: \$ 2500

SERVICIOS PORTAFOLIO: \$ 0

ALUMBRADO PÚBLICO: \$ 20449

TOTAL A PAGAR: \$ 20,449

COMPENSACIÓN A PARTIR DE: 07/JUL/2022

FACTURA DE VENTA No: 42104372 PERÍODO FACTURADO DESDE: 17/MAY/2022 HASTA: 15/JUN/2022

NOMBRE: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR NIT/C.C.U: 4523418

DIRECCIÓN PRIMO: CRA 19 CL 24N -27 CS 8 MUNICIPIO: ARMENIA

DIRECCIÓN ENTREGA: MUNICIPIO:

Id. Medición: 92419 Marco: ELS Tipo: A3 Nivel: 1 CM:

Servicio: Residencial Status: 2911121857480 Tarifas: 102-RESIDENCIA

Estado: 5 Medio-Alto Clase: 29 Clase: 112-24- LIMITES

Fecha de Expedición Preclara: 22/JUN/2022 Grupo C.U.: 102 Facturas Vencidas: 0 Factos: 1

CONCEPTO DEL CONSUMO	SALDO ANTERIOR	FACTURA ACTUAL	FACTURA ANTERIOR	DES LCT	CONSUMO FACTURADO	TARIFA	VALOR TOTAL
CONSUMO ACTIVA	0	26027.0	26027.0	2	0	677.31	0

OTROS CONCEPTOS, FINANCIACIÓN Y SALDOS

ESTADO	Valor Anterior	Valor Mes	Saldo
ALUMBRADO PUB. MPIO	0	20,449	0
APORTE COMPARTO MI E	0	2,500	0

CANTIDAD INDIVIDUAL CMB DEL CONSUMO ACTIVO

Código Transf: ARU02128 V/R e compensar \$ FIU: 222

DIUG: 13.2 Dn VE: 15

DIH: 236303 Grupo de Cobertura CEC: 1

HC: 0 FIUG: 13 % 14

HISTÓRICOS DE CONSUMO

SUBSIDIO/CONTRIBUCIÓN: 20.00% VALOR PAGADO

TARIFA POR M3: 0.49% \$ 20,450

ÚLTIMO PAGO: 02/JUN/2022

¿Quieres recibir tu factura en tu correo electrónico?

Escanea con tu celular este código QR, llena los datos y listo.

O llámanos al 115 desde tu celular.

*Una vez recibas tu factura por correo, la factura física no volverá a llegar a tu hogar.

IMPUESTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Sujeto Activo: ARMENIA	No. Factura: 42104372	Fecha De Vencimiento: 06/JUL/2022	VALOR MES	\$ 20449
Sujeto Pasivo: LONDONO RODRIGUEZ JOSE OMAR	NIT: 226214	Cláusula C.C.U.: 29	SALDO ANTERIOR	\$ 0
Oficina de atención al ciudadano: CRA 16 CLL 17 ESQUINA CAM	Actuado: 008-07-2003 017-2012		TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 20449

4. Que, en virtud de lo anterior se procedió a confirmar en su totalidad el contenido de la **Resolución PQRDS No.4380 del 26 de octubre de 2022.**
5. Que, después de efectuada la notificación se dio traslado del expediente integral del caso a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para que se surtiera el trámite del Recurso de Apelación interpuesto como subsidiario, trámite que fue suspendido para la investigación de Silencio Administrativo Positivo.

Que, mediante **RESOLUCIÓN SSPD 2022830420114874E del 19/02/20223 EXPEDIENTE No.2022830420114874E**. “Por la cual se decide un RECURSO DE APELACION” la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dispuso *“MODIFICAR la decisión PQRDS-4380 del 26 de octubre de 2022, proferida por el prestador del servicio público EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENTA EPA - ESP., ordenando reliquidar el consumo de 0,66 M3 registrado en el periodo de junio de 2022 a 9,5M3 con base en el consumo promedio, como consecuencia de esta decisión la empresa debe realizar el ajuste en el sistema comercial para efectos del cumplimiento del mismo, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución”*.

Que, en razón a lo anterior, EPA – ESP, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la **RESOLUCIÓN SSPD 2022830420114874E del 19/02/20223 EXPEDIENTE No.2022830420114874E**.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR Dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la **RESOLUCIÓN SSPD 2022830420114874E del 19/02/20223 EXPEDIENTE No.2022830420114874E**.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar al área de Facturación de la Entidad reliquidar la Cuenta **No. 59693567**, correspondiente al mes de agosto de 2022 facturando solo el consumo de 0.66 m3. **Matricula111637**.

ARTICULO TERCERO: Remitir copia de la presente resolución a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Dirección Territorial Occidente.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente decisión al señor (a) **DANETH GARCIA LONDOÑO**

Dado en Armenia, Q., a los Veintiocho (28) días del mes de febrero de Dos Mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



PAULA ANDREA MONTOYA
Abogada Contratista
Dirección Comercial EPA ESP